gcs Systems®

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
29 AGO 2023
PRO CONSUMIDOR

"tPago te pone a Millón"
Bases Legales de la Promoción
Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS- 0538/2023

1. Tan sólo utilizando los **servicios** de tPago, Mi Punto o tPago Prepago, como usuario afiliado al servicio, tienes la oportunidad de participar en la promoción ***"tPago te pone a Millón"*** en la cual tendrás la oportunidad de ganar uno de los premios indicados más adelante. El usuario que participa en la Promoción está sujeto a las siguientes condiciones, las cuales se consideran conocidas y aceptadas por el sólo hecho de realizar una de las transacciones que se detallan más abajo con tPago, Mi Punto o tPago Prepago.

2. **Período de vigencia de la promoción.** El período de vigencia de la promoción inicia el día quince (15) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), hasta el quince (15) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

3. **¿Quiénes pueden participar?** Son elegibles para participar en este concurso los usuarios activos del servicio tPago Mi Punto o tPago Prepago, residentes legales de República Dominicana, mayores de 18 años. La mera participación en la Rifa implica la total e irrestricta aceptación y conocimiento de estas bases y condiciones.

   El registro del participante sólo será validado si toda la información proporcionada por el participante es verídica, completa, describe y pertenece única y exclusivamente a la persona participante.

4. **¿Cómo participar?** Durante el período de vigencia del concurso ***"tPago te pone a Millón"*** estarán participando los usuarios los usuarios de tPago que realicen Transferencias, Pago de facturas, Pagos de préstamos o Tarjeta de crédito por un valor de RD$500 o más, y que realicen Recargas por un valor de RD$100 o más; Los usuarios de Mi Punto que realicen Retiros y Pago de servicios de RD$500 o más, y Recargas más de RD 100 o más, Pagos de préstamos o Pagos de Tarjeta de crédito RD 500 o más; Los usuarios de tPago Prepago que realicen Transacciones de Depósito, retiro de dinero recargas de más de RD$100, pagos de servicios por RD500 o más, durante el período de la misma.

   Las personas que realicen una de las transacciones indicadas precedentemente reciben un (1) boleto por cada transacción realizada. Las transferencias realizadas por tPago generan tres (3) boletos.

   Para la presente promoción No aplican las siguientes Transacciones:

   - Histórico de transferencias
   - Donaciones
   - Consulta de Balances
   - Recargas PayPal
   - Avances de efectivo
   - Compra en comercio
   - Depósitos en canal Mi Punto

   Asimismo, no serán consideradas para participar, las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones o reversos de consumos.

   Para la selección de los ganadores, se tomará el listado de todos los clientes que cumplieron con las condiciones establecidas en el presente Numeral y aleatoriamente serán seleccionados un total de quince (15) ganadores según detalle mencionado en el Numeral 5.

5. **Premios.** Si realizaste la transacción indicada en el Numeral 4 de las presentes Bases de Concurso, a través del servicio tPago, mientras dure la promoción ***"tPago te pone a Millón"*** podrás ser el ganador de uno de los siguientes premios:

   - Un (1) ganador de Un millón de Pesos Dominicanos (RD$1,000,000.00).
   - Dos (2) ganadores de trescientos mil Pesos Dominicanos (RD$300,000.00).
   - Cuatro (4) ganadores de Doscientos mil de Pesos Dominicanos, (RD$200,000.00)
   - Cuatro (4) ganadores de Cien Mil de Pesos Dominicanos, (RD$100,000.00).
   - Cuatro (4) ganadores de Cincuenta Mil de Pesos Dominicanos (RD$50,000.00.)

   En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Literal (c) de la Ley No. 253-12, Sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible, GCS Systems, Ltd. Asumirá el veinticinco por ciento (25%) correspondiente al premio sorteado en efectivo, porcentaje equivalente a la retención correspondiente a premios o ganancias obtenidas en loterías, fracatanes, lotos, loto quiz, premios electrónicos provenientes de juegos de azar y premios ofrecidos a través de campañas promocionales o publicitarias o cualquier otro tipo de apuesta o sorteo no especificado, con carácter de pago definitivo.

   Una vez publicados, los ganadores poseen siete (7) días calendarios, para recibir su dinero. Los premios serán entregados físicamente en las oficinas de GCS Systems, Ltd, donde se le realizará una transferencia en su cuenta bancaria.

El premio no podrá ser transferidos a un tercero. Para reclamación del mismo, deberán presentar la cédula de identidad como comprobante de ser la persona que realizó la transacción durante el tiempo de vigencia de la ***"tPago te pone a Millón.*** El premio no podrá ser transferido a un tercero.

Los costos por desplazamiento relacionados con la participación en el concurso y entrega del premio corren por cuenta del ganador. Los ganadores se comprometen a firmar un recibo de descargo como condición para la entrega de los premios. Ninguno de los premios incluye transporte hacia y desde su residencia al lugar de canje del premio, ni cualquier otro consumo que puedan generar adicional en los establecimientos, que no estén comprendidos en los premios. Los ganadores se comprometen a firmar un recibo de entrega como condición para la recepción de uno de los premios.

Para recibir el premio, el usuario de tPago, Mi Punto o tPago Prepago, deberán primero dirigirse a las oficinas de GCS Systems ubicadas en la dirección de la Calle Rafael Augusto Sánchez esquina calle Freddy Prestol Castillo, Edificio Roble Corporate Center, Piso 8, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En caso de no presentarse el ganador o su representante autorizado dentro de un siete (7) días contados a partir del primer contacto efectivo, GCS Systems Ltd., seleccionará otro ganador que cumpla con las condiciones del concurso.

Calendario de Premio. Se seleccionarán 15 ganadores conforme el siguiente calendario:

- 5 octubre de 2023, serán seleccionados tres (3) ganadores para los siguientes premios: Un (1) ganador de Doscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$200,000.00); un (1) ganador de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$100,000.00); y un (1) ganador de Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$50,000.00), con publicación el 12 de octubre de 2023.

- 19 octubre de 2023, serán seleccionados tres (3) ganadores para los siguientes premios: Un (1) ganador de Doscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$200,000.00); un (1) ganador de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$100,000.00); y un (1) ganador de Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$50,000.00), con publicación el 26 de octubre de 2023.

- 2 de noviembre de 2023, serán seleccionados tres (3) ganadores para los siguientes premios: Un (1) ganador de Doscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$200,000.00); un (1) ganador de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$100,000.00); y un (1) ganador de Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$50,000.00), con publicación el 9 de noviembre de 2023.

- 16 noviembre de 2023, serán seleccionados tres (3) ganadores para los siguientes premios: Un (1) ganador de Doscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$200,000.00); un (1) ganador de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$100,000.00); y un (1) ganador de Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$50,000.00), con publicación el 23 de noviembre de 2023.

- 30 noviembre de 2023, serán seleccionados, dos (2) ganadores de Trescientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$300,000.00), con publicación el 7 de diciembre de 2023.

- 18 diciembre de 2023, será seleccionado un (1) ganador de Un Millón de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$1,000,000.00), con publicación el 21 de diciembre de 2023.

6. **Dinámica de la Promoción.** Para participar sólo debes estar afiliado al servicio tPago y tPago Prepago y utilizar dichos servicios, así como el servicio Mi Punto y respetar las siguientes condiciones:

a) Por cada transacción realizada, conforme a lo establecido en el numeral 4 de las presentes bases, se generará un cupo para participar en la selección el cual funcionará como instrumento para seleccionar a los ganadores.

b) Las transacciones a ser consideradas en la presente promoción deben ser efectuadas conforme se ha descrito en el numeral 4 de las presentes bases.

c) A través del sistema se escogerán los usuarios del servicio tPago, Mi Punto y tPago Prepago que cumplan con las condiciones señaladas en las presentes Bases.

d) El nombre del ganador será publicado en las redes sociales "Twitter", "Facebook", "Youtube" e "Instagram" o cualquier otra red social de la empresa GCS, así como también en la página web de tPago, y será contactados vía telefónica por un personal de GCS Systems, Ltd. (proveedor del servicio tPago).

e) Los premios serán entregados en las oficinas de GCS Systems, Ltd. Serán publicadas las fotografías del ganador en las redes sociales señaladas en el Literal anterior.

f) Los ganadores serán citados a las oficinas de GCS Systems, Ltd. para la entrega del premio.

g) Si un cliente procede a cancelar su servicio tPago o tPago Prepago en cualquier momento durante el período de la promoción, perderá automáticamente el derecho de participar y de recibir el premio.

7. **Recepción del premio.** Para recibir el premio, los usuarios de tPago, tPago Prepago y Mi Punto, que resulten seleccionados como ganadores, deberán presentarse o enviar un representante autorizado con la cédula de identificación personal original, en la fecha y hora especificadas por GCS Systems, Ltd., en sus oficinas establecidas en la Calle Rafael Augusto Sánchez esquina calle Freddy Prestol Castillo, Edificio Roble Corporate Center, Piso 8, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En caso de no presentarse el ganador o su representante autorizado a retirar el premio antes del vencimiento del plazo de siete (7) días, contados a partir de la publicación en las redes sociales de los respectivos ganadores, GCS Systems, Ltd. seleccionará nuevamente otro ganador alterno usuario de tPago, tPago Prepago y Mi Punto que cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

8. Los ganadores autorizan a GCS Systems, Ltd. a publicar en las redes sociales sus datos e imagen o videos para cualquier publicidad relacionada con la Promoción, bajo los parámetros de la Ley No. 172-2013 sobre Protección Integral de Datos Personales, por un periodo no mayor a noventa (90) días sin necesidad de compensación adicional alguna.

   Será requerido a quienes resulten ganadores la firma de un recibo de entrega a favor de GCS Systems, Ltd. (proveedor de los servicios tPago, tPago Prepago y Mi Punto) para recibir su premio. Se realizarán tres (3) intentos de contacto vía telefónica a cada ganador, y de no tener éxito, GCS Systems, Ltd. podrá seleccionar nuevamente otro ganador alterno en un plazo no mayor de diez (10) días a contar a partir del primer intento de contacto.

   Queda entendido que todos los usuarios de tPago, tPago Prepago y Mi Punto que participen en la promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases.

   Los ganadores eximen a GCS Systems, Ltd., sus empleados, representantes y accionistas de responsabilidad como resultado de la aceptación del premio, incluyendo cualquier gasto de transporte, tarifas o gastos que deban ser incurridos por el ganador para dirigirse a retirar su premio.

   Los comercios proveedores de los premios ofrecidos en estas bases por GCS, garantiza el fiel cumplimiento de lo establecido en los certificados objeto del presente concurso, salvo casos de fuerza mayor o casos fortuitos, conforme a lo establecido en la Resolución No. 009-2011, de Pro-Consumidor sobre Regulación de Concursos, Rifas y Sorteos en la República Dominicana y la Ley No.358-05 sobre Derechos del Consumidor o Usuario.

9. Suspensión Definitiva o Transitoria de la Promoción. En caso de razones justificadas, tales como fuerza mayor o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspender transitoriamente esta Promoción, como así también, introducir las modificaciones pertinentes, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a la Dirección Ejecutiva de Pro Consumidor, para su aprobación y posterior implementación, como así también al público en general, por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. El Organizador, en ningún caso, será responsable por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.

10. Modificación de las Bases. GCS Systems, Ltd. podrá, por causas justificadas, o por causas de fuerza mayor, modificar, prorrogar, cancelar o limitar la vigencia y premios de la promoción, sin comprometer su responsabilidad. Por igual, GCS Systems, Ltd. podrá modificar las presentes bases legales sin incurrir en penalidad o compensación alguna, en el entendido que se informarán las nuevas bases de la promoción mediante publicación en su página web. Toda modificación, prórroga, cancelación o limitación de esta promoción será debidamente notificada a la Dirección Ejecutiva de Pro Consumidor, para fines de aprobación, mediante comunicación motivada a tales efectos.

11. Los empleados, ejecutivos y directivos de GCS Systems, Ltd. y, sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, así como los empleados de los participantes en el ecosistema de tPago no podrán participar en ésta ni ser acreedores de premio alguno con relación a la misma.

12. El concurso será regido por las leyes de la República Dominicana y para todo lo no previsto en estas bases del concurso las mismas se remiten al derecho común.

13. Para información adicional sobre las Bases del Concurso llamar al (809) 732-2525 o acceder a la dirección electrónica https://tpago.com/